

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22372 *CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de agosto de 1986 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, convocadas por Resolución de 17 de abril de 1986, con rectificación de errores en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 11 de agosto de 1986, página 28297, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «... con certificación de errores en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes.», debe decir: «... con rectificación de errores en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes.»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22373 *ORDEN de 17 de julio de 1986 por la que se rectifican los anexo I y II de la Orden de 26 de marzo, que convoca pruebas selectivas para cubrir 76 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general.*

En la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1986, de plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha advertido error que a continuación se subsana:

ANEXO I

El error advertido en el anexo I de la correspondiente convocatoria (página 25337), se subsana tal y como resulta a continuación:

Donde dice:

«10	Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.	Estructura de Moléculas Orgánicas (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas/Químicas/Farmacología/Veterinaria/Medicina.	10»
-----	--	--	--	-----

Debe decir:

«10	Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.	Estructura de Moléculas Orgánicas (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas/Químicas/Farmacología/Veterinaria/Medicina.	6»
-----	--	--	--	----

Igualmente, en la página 25337:

Donde dice:

«7	Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.	Ciencias de la Computación (Software de Ordenadores (una plaza).	Licenciado Ciencias Físicas o Informática.	16»
----	---	--	--	-----

Debe decir:

«7	Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.	Ciencias de la Computación (Software de Ordenadores (una plaza).	Licenciado/Ingeniero Superior.	16»
----	---	--	--------------------------------	-----

También, en la página 25337:

Donde dice:

«1	Instituto de Investigaciones Biomédicas. Madrid.	Cultivo de Células Animales (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas / Farmacia / Veterinaria / Medicina / Químicas.	10»
----	--	--	--	-----

Debe decir:

«1	Instituto de Investigaciones Biomédicas. Madrid.	Endocrinología (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas.	10»
----	--	-----------------------------	---------------------------------	-----

El programa de la especialidad «Endocrinología» ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1986, página 25447.

Asimismo, en la página 25337:

Donde dice:

«2	Instituto de la Grasa y sus Derivados. Sevilla.	Tecnologías de Aceites (una plaza).	Licenciado Ciencias Químicas o Ingeniero Industrial Químico.	3»
----	---	-------------------------------------	--	----

Debe decir:

«2	Instituto de la Grasa y sus Derivados. Sevilla.	Tecnologías de Aceites (una plaza).	Licenciado Ciencias Químicas o Ingeniero Industrial.	3»
----	---	-------------------------------------	--	----

Igualmente, en la página 25337:

Donde dice:

«1	Instituto del Frío. Madrid.	Análisis Cromatográfico (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas/Farmacología/Veterinaria/Medicina.	6»
----	-----------------------------	--------------------------------------	---	----

Debe decir:

«1	Instituto del Frío. Madrid.	Análisis Cromatográfico (una plaza).	Licenciado Ciencias Biológicas/Farmacología/Veterinaria/Medicina/Químicas.	6»
----	-----------------------------	--------------------------------------	--	----

También, en la página 25338:

Donde dice:

«5	Centro de Cálculo Electrónico. Madrid.	Informática (cuatro plazas).	Licenciado Ciencias Físicas/Matemáticas/o Ingeniería Superior.	16»
----	--	------------------------------	--	-----

Debe decir:

«5	Centro de Cálculo Electrónico. Madrid.	Informática (cuatro plazas).	Licenciado/Ingeniero Superior.	16»
----	--	------------------------------	--------------------------------	-----

Igualmente, en la página 25338:

Donde dice:

«3	Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.	Información y Documentación Científica (Historia, una plaza; Economía, una plaza, y Ciencias de la Educación, una plaza).	Licenciado Filosofía y Letras/Psicología / Sociología / Políticas / Económicas / Información y Ciencias de la Educación.	5»
----	--	---	--	----

Debe decir:

«3	Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.	Información y Documentación Científica (Historia, una plaza; Economía, una plaza, y Ciencias de la Educación, una plaza).	Licenciado Filosofía y Letras/Psicología / Sociología / Políticas / Económicas / Ciencias de la Información / Educación / Derecho.	5»
----	--	---	--	----

Asimismo, en la página 25338:

Donde dice:

«2	Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología. Madrid.	Informática (una plaza).	Licenciado Ciencias Físicas/Matemáticas o Informática.	16»
----	---	--------------------------	--	-----

Debe decir:

«2	Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología. Madrid.	Informática (una plaza).	Licenciado/Ingeniero Superior.	16»
----	---	--------------------------	--------------------------------	-----

El plazo fijado en la base 3.3 de la correspondiente convocatoria queda ampliado para las plazas cuyo error de especificación se subsana, en veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

También, en el anexo II (programa) página 25365:

Donde dice:

II. *Información y Documentación Científica (Humanidades, Historia).*

Debe decir:

II. *Información y Documentación Científica. Humanidades (Historia).*

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de julio de 1986.

MARAVALL HERRERO

22374 · ORDEN de 17 de julio de 1986 por la que se rectifica el anexo I de la Orden de 26 de marzo, que convoca pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna.

En la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1986, página 25443, de plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha advertido error que a continuación se subsana.